

ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS
PRESENTACIÓN
INTRODUCCIÓN

Lección Uno

FUNDAMENTOS DEL COBRO JUDICIAL DE LAS OBLIGACIONES 43

I. LA VIGENCIA EMPÍRICA DE LAS NORMAS JURÍDICAS Y EL PODER COERCITIVO DEL ESTADO 43

II. LAS OBLIGACIONES, EL DERECHO DE CRÉDITO Y EL PROCESO JUDICIAL 44

III. PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EL CUMPLIMIENTO FORZADO DE LAS OBLIGACIONES DE CONTENIDO PATRIMONIAL 46

IV. SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL CUMPLIMIENTO FORZADO DE LA OBLIGACIÓN 47

A. Indefinición total o parcial de las características de la restación debida 47

B. Déficit de prueba de la prestación plenamente definida 48

C. Prestación impuesta o refrendada por medio de providencia judicial 49

D. Presencia de prueba suficiente de la prestación plenamente definida 50

V. EL DILEMA ENTRE PROCESO EJECUTIVO Y PROCESO MONITORIO 51

VI. IMPROCEDENCIA DE LA EJECUCIÓN 53

A. Inejecutabilidad temporal de la prestación 53

B. Preexistencia del desistimiento tácito de la demanda 53

C. Apertura del procedimiento de negociación de deudas 54

Lección Dos

EL PROCESO EJECUTIVO TÍPICO 55

I. ADVERTENCIA PRELIMINAR 55

II. EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO TÍPICO 56

III. EL OBJETO DE LA PRETENSIÓN EJECUTIVA 58

IV. LA CAUSA DE LA PRETENSIÓN EJECUTIVA 60

V. LOS SUJETOS DE LA PRETENSIÓN EJECUTIVA 61

VI. LA COMPETENCIA PARA ADELANTAR EL PROCESO EJECUTIVO 67

VII. LA ESTRUCTURA DEL PROCESO EJECUTIVO 67

VIII. DURACIÓN DE LAS INSTANCIAS EN EL PROCESO EJECUTIVO	72
---	-----------

IX. PROCEDENCIA DEL RECURSO DE CASACIÓN EN EL PROCESO EJECUTIVO	74
--	-----------

Lección Tres

EL TÍTULO EJECUTIVO **77**

I. NOCIÓN DE TÍTULO EJECUTIVO	77
--------------------------------------	-----------

II. DEFINICIÓN NORMATIVA	78
---------------------------------	-----------

A. Obligaciones	79
-----------------	----

B. Documentos	79
---------------	----

C. Procedencia	80
----------------	----

D. Expresión	82
--------------	----

E. Claridad	83
-------------	----

F. Exigibilidad	83
-----------------	----

G. Carácter de plena prueba	88
-----------------------------	----

III. ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO EJECUTIVO EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN CONTEMPORÁNEA	90
--	-----------

A. Cuando provenga del deudor o de su causante	91
--	----

B. Cuando contenga sentencia u otra providencia judicial de condena pronunciada por juez o tribunal de cualquier jurisdicción	93
---	----

C. Cuando contenga providencia judicial que reconozca una obligación 94

D. Cuando contenga providencia que apruebe liquidación de costas o señale honorarios de auxiliares de la justicia en proceso de policía 95

E. Cuando contenga providencia que apruebe conciliación o transacción 96

F. Cuando en él conste la confesión del deudor, hecha en audiencia de interrogatorio de parte extraprocesal 97

G. En las demás hipótesis que señale la ley 101

IV. CONCEPTO DE TÍTULO EJECUTIVO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE 102

V. TÍTULO EJECUTIVO SIMPLE Y TÍTULO COMPLEJO 103

Lección Cuatro

LA DEMANDA EJECUTIVA 105

I. NOTA PRELIMINAR 105

II. OBJETIVO INMEDIATO DE LA DEMANDA EJECUTIVA 106

III. LAS DILIGENCIAS PREVIAS A LA FORMULACIÓN DE LA DEMANDA 106

A. Reconocimiento de documentos que compongan el título ejecutivo 107

B. Requerimiento para constituir en mora al deudor	107
C. Requerimiento privado para interrumpir la prescripción de la obligación	108
D. Notificación de la cesión del crédito	111
IV. CONTENIDO DE LA DEMANDA EJECUTIVA	112
V. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE PAGAR SUMA DE DINERO	113
VI. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE DAR ESPECIE MUEBLE O BIENES DE GÉNERO DISTINTOS DE DINERO	115
A. Demanda por la entrega de la cosa debida con indemnización de perjuicios moratorios	116
B. Demanda por los perjuicios compensatorios	118
C. Demanda con pretensión principal y subsidiaria	119
VII. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE HACER	120
A. Demanda por la realización de la obra con indemnización de perjuicios moratorios	121
B. Demanda por los perjuicios compensatorios	123
C. Demanda con pretensión principal y subsidiaria	124
VIII. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE NO HACER	125
A. Demanda para la destrucción de lo hecho y pago de perjuicios moratorios	126
B. Demanda por el pago de los perjuicios compensatorios	127
C. Demanda con pretensión principal y subsidiaria	128
IX. DEMANDA POR OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR DOCUMENTO	129

X. DEMANDA POR OBLIGACIÓN ALTERNATIVA	133
XI. ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES EJECUTIVAS	133
A. Acumulación de pretensiones del mismo ejecutante	134
1. Requisitos para acumular pretensiones	134
2. Modalidades de acumulación de pretensiones ejecutivas	135
A). Acumulación simple	135
B). Acumulación sucesiva	135
C). Acumulación subsidiaria	135
B. Acumulación de pretensiones de diversos ejecutantes	136
XII. LOS ANEXOS DE LA DEMANDA EJECUTIVA	136
XIII. LA DEMANDA EJECUTIVA CONTRA HEREDEROS DEL DEUDOR ORIGINAL	136
XIV. LA CALIFICACIÓN JUDICIAL DE LA DEMANDA EJECUTIVA	137
A. El rechazo de plano de la demanda ejecutiva	138
B. La negación del mandamiento ejecutivo	138
C. La inadmisión de la demanda	140
D. La emisión del mandamiento ejecutivo	140
XV. LOS EFECTOS SUSTANCIALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA EJECUTIVA	141
XVI. RETIRO, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y REFORMA DE LA DEMANDA EJECUTIVA	145

EL MANDAMIENTO EJECUTIVO	149
I. NOTA PRELIMINAR	149
II. CONTENIDO DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	150
III. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE PAGAR SUMA DE DINERO	151
A. las obligaciones pactadas en moneda extranjera	151
B. las prestaciones periódicas	151
IV. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE DAR	152
V. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER	153
VI. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE NO HACER	154
VII. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR DOCUMENTO	155
VIII. MANDAMIENTO EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN ALTERNATIVA	156
IX. NOTIFICACIÓN DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	156
A. Forma de notificar el mandamiento ejecutivo	156
B. Efectos sustanciales de la notificación del mandamiento ejecutivo al ejecutado	157
1. Notificación del título a los herederos del deudor original	158
2. Notificación de la cesión del crédito	158

3. Requerimiento judicial para constituir en mora al deudor	159
4. Interrupción de la prescripción e inoperancia de la caducidad	160
X. IMPUGNACIÓN DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	162
XI. OBEDIENCIA DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO E INACTIVIDAD DEL EJECUTADO	164
XII. LA OBEDIENCIA DEL EJECUTADO AL MANDAMIENTO EJECUTIVO	165
A. Oportunidad para obedecer el mandamiento ejecutivo	165
B. Forma de obedecer el mandamiento ejecutivo	166
1. Obligación de pagar una cantidad de dinero	166
2. Obligación de dar bienes muebles distintos de dinero	167
3. Obligación de hacer	170
4. Obligación de no hacer	172
5. Obligación de suscribir documento	172
6. Obligación alternativa	173
C. Consecuencias de la obediencia del mandamiento ejecutivo	173
XIII. LA INACTIVIDAD DEL EJECUTADO	174
A. Obligación de pagar una cantidad de dinero	175
B. Obligación de dar bienes muebles distintos de dinero	176
C. Obligación de hacer	177

D. Obligación de no hacer	179
E. Obligación de suscribir documento	180
F. Obligación alternativa	181
XIV. REVOCACIÓN DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	182
A. Revocación del mandamiento ejecutivo a instancia de parte	182
1. Las razones que debieron fundamentar la inadmisión de la demanda	183
2. Las razones que debieron justificar el rechazo de la demanda	183
3. Los hechos que configuran excepciones previas	183
4. El beneficio de excusión	183
5. Las circunstancias que debieron motivar la negación del mandamiento ejecutivo.	184
B-. Revocación oficiosa del mandamiento ejecutivo	186

Lección Seis

LA DEFENSA DEL EJECUTADO	189
I. PRELUDIO	189
II. IMPUGNACIÓN DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO	190

A. Los motivos de la impugnación	190
1. Las razones que pudieron fundamentar la inadmisión de la demanda	190
2. Las razones que debieron justificar el rechazo de la demanda	191
3. Los hechos que configuran excepciones previas	191
4. El beneficio de excusión	191
5. Las circunstancias que debieron motivar la negación del mandamiento ejecutivo.	192
B. La impugnación del mandamiento ejecutivo y la mutación del proceso	193
III. FORMULACIÓN DE EXCEPCIONES DE MÉRITO	194
A. Las circunstancias susceptibles de invocar como excepciones en el proceso ejecutivo	194
B. Limitación de las excepciones de mérito cuando se trate de la ejecución de prestaciones reconocidas en providencias judiciales	202
C. Oportunidad para proponer excepciones	203
D. Tratamiento de las excepciones de mérito en el proceso ejecutivo	204
E. Decisión sobre las excepciones de mérito	205
IV. REGULACIÓN Y PÉRDIDA DE INTERESES Y FIJACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO	206
V. REDUCCIÓN DE LA PENA, HIPOTECA O PRENDA	207
VI. REGULACIÓN DE PERJUICIOS	208

VII. INVOCACIÓN DE BENEFICIOS 209

A. Beneficio de excusión 210

B. Beneficio de inventario 210

C. Beneficio de competencia 211

VIII. TACHA DE FALSEDAD Y DESCONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL TÍTULO EJECUTIVO 211

Lección Siete

LA ORDEN DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y LA SENTENCIA QUE RESUELVE LAS EXCEPCIONES 213

I. PREÁMBULO 213

II. ORDEN DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN 214

A. Auto que ordena seguir adelante la ejecución 214

1. Impugnabilidad del auto 216

2. Realización de lo dispuesto en el auto 216

B. Sentencia que ordena seguir adelante la ejecución 216

1. Contenido de la sentencia 217

2. Impugnabilidad de la sentencia 219

3. Realización de lo dispuesto en la sentencia 219

4. Efectos de la sentencia sobre excepciones 220

Lección Ocho

LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

	221
I. LA NECESIDAD DE LIQUIDAR EL CRÉDITO	221
II. OPORTUNIDAD PARA LIQUIDAR EL CRÉDITO	221
III. QUIÉN DEBE LIQUIDAR EL CRÉDITO	223
IV. CÓMO SE LIQUIDA EL CRÉDITO	224
V. CÓMO SE CONTROVIERTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	228
VI. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN	228
VII. LIQUIDACIONES SUCESIVAS	229

Lección Nueve

CUMPLIMIENTO FORZADO DE LA OBLIGACIÓN 231

I. INTRODUCCIÓN	231
II. EN QUÉ MOMENTO SE REALIZA EL CUMPLIMIENTO FORZADO	231
III. CÓMO REALIZAR EL CUMPLIMIENTO FORZADO	232
A. La obligación de pagar una cantidad de dinero	232
B. La obligación de dar bienes distintos de dinero	233
C. La obligación de hacer	234

D. La obligación de no hacer	235
E. La obligación de suscribir documentos	236

Lección Diez

MEDIDAS CAUTELARES 237

I. INTRODUCCIÓN 237

II. CAUTELAS SUSCEPTIBLES DE ADOPTAR EN PROCESO EJECUTIVO 238

III. PRESUPUESTOS SUSTANCIALES DE LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO EJECUTIVO 240

IV. OPORTUNIDAD PARA ORDENAR LA PRÁCTICA DE MEDIDAS CAUTELARES 241

V. SOLICITUD Y DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO EJECUTIVO 242

VI. PRÁCTICA DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO EJECUTIVO 245

A. Embargo y secuestro de bienes sujetos a registro 246

1º. Secuestro de inmueble 247

2º. Secuestro de vehículos automotores 255

B. Embargo y secuestro de derechos proindiviso en bienes sujetos a registro 257

C. Embargo y secuestro de acciones, certificados de depósito o títulos similares 257

D. Embargo y secuestro de interés del socio en sociedades de personas	258
E. Embargo y secuestro de salarios devengados o por devengar	258
F. Embargo y secuestro de sumas de dinero depositadas en establecimientos bancarios o similares	259
G. Embargo y secuestro de créditos	260
H. Embargo y secuestro de derechos litigiosos	260
I. Embargo y secuestro de derechos por mejoras o cosechas	260
J. Embargo y secuestro de otros bienes muebles no sometidos a registro	261
K. Embargo y secuestro de derechos proindiviso en bienes no sujetos a registro	264
L. Embargo y secuestro de la posesión	264
M. Embargo de remanentes	265
VII. CONTENCIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	265
A. Cómo evitar la práctica de la medida cautelar	266
1-. Solicitar que se practiquen las medidas sobre otros bienes propios	266
2-. Ofrecer garantía de pago de la obligación	267
B. Levantamiento o cancelación de embargos y secuestros	268
1ª. Cuando las cautelas han recaído sobre derechos ajenos a la persona contra quien fueron ordenadas	268

2ª. Cuando sobre el bien embargado haya otro embargo anterior.	269
3ª. Cuando el ejecutado preste caución para garantizar el pago de la obligación.	269
4ª. Cuando se practique otro embargo que goce de prelación.	270
5ª. Cuando quien obtuvo la práctica de las medidas pide que se levanten.	270
6ª. Cuando termine el proceso.	271
A)- Cuando el ejecutante retire la demanda o desista de ella	271
B)- Cuando se decrete el desistimiento tácito de la demanda	272
C)- Cuando se revoque el mandamiento ejecutivo	272
D)- Cuando las partes no justifiquen su inasistencia a la audiencia inicial	273
E)- Cuando las partes transijan o concilien el pleito	273
F)- Cuando el ejecutado pague en su integridad la obligación y las costas	273
G)- Cuando el ejecutado desacate el mandamiento ejecutivo por obligación de dar, hacer o no hacer	274
H)- Cuando se decrete la nulidad del proceso por falta de jurisdicción del juez colombiano	274
I)- Cuando prosperen las excepciones propuestas por el ejecutado	275
7ª. Cuando prospere la oposición a la diligencia de secuestro o la solicitud de levantamiento del secuestro formulada por un poseedor	275

8ª. Cuando se pierda el expediente	275
9ª. Cuando el embargo afecte la sostenibilidad fiscal de la entidad pública que soporta la medida.	276
10ª. Cuando se reconozca al ejecutado el beneficio de competencia (CGP, art. 445)	276
11ª. Cuando sea necesario reducir los embargos	276
12ª. Cuando se decrete el desistimiento tácito de la solicitud de medidas cautelares	277
13ª. Cuando se apruebe el remate de los bienes embargados	277

VIII. INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS INJUSTAMENTE CAUSADOS POR LA PRÁCTICA DE MEDIDAS CAUTELARES 277

Lección Once

AVALÚO DE BIENES 281

I. PRELUDIO 281

II. OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EL AVALÚO EN EL PROCESO EJECUTIVO 282

A. Orden de seguir adelante la ejecución 282

B. Embargo y secuestro de bienes 283

III. FORMA DE HACER EL AVALÚO 283

A. Avalúo de bienes inmuebles 283

B. Avalúo de vehículos automotores	285
C. Avalúo de bienes muebles de otra clase	286
IV. SUJETOS LEGITIMADOS PARA PRESENTAR EL AVALÚO	286
V. CONTRADICCIÓN DEL AVALÚO	287
VI. REPETICIÓN DEL AVALÚO	287

Lección Doce

REMATE DE BIENES 289

I. PREÁMBULO	289
II. PREPARACIÓN DEL REMATE	291
A. Orden de seguir adelante la ejecución	292
B. Liquidación del crédito	293
C. Embargo y secuestro de los bienes	294
D. Convocatoria de acreedores con garantía real sobre el bien	294
E. Avalúo de los bienes	295
III. CONTROL DE LEGALIDAD Y PROGRAMACIÓN DE LA SUBASTA	295

IV. PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN Y PRUEBA DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL BIEN	296
V. OFERTA MÍNIMA ADMISIBLE EN LA LICITACIÓN	298
VI. GARANTÍA PARA FORMULAR OFERTA	299
VII. TRANSPARENCIA DE LA LICITACIÓN	300
VIII. FORMULACIÓN DE OFERTAS	301
A. Forma de la propuesta	301
B. Oportunidad para presentar la oferta	302
IX. DILIGENCIA DE REMATE	302
A. Apertura de la licitación	303
B. Desarrollo de la audiencia	304
C. Cierre de la licitación, apertura y divulgación de las ofertas	305
D. Ausencia de postores y deserción del remate	305
E. Adjudicación de los bienes	306
F. Devolución de los depósitos hechos para garantizar la seriedad de las ofertas	307
G. El acta de la diligencia de remate	311
X. SANEAMIENTO DE NULIDADES E INVALIDACIÓN DEL REMATE	309
XI. PAGO DEL PRECIO, APROBACIÓN E IMPROBACIÓN DEL REMATE	311

XII. REPETICIÓN DE LA SUBASTA	316
A. Las circunstancias que obligan a repetir la licitación	316
1-. El remate desierto	316
2-. Remate improbadado	317
3-. Remate inválido	317
4-. Remate inexistente	317
B. Las reglas para la nueva licitación	318
C. El avalúo para la nueva licitación	318

Lección Trece

VICISITUDES Y TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO 319

I. PRELUDIO	319
II. SUCESIÓN PROCESAL EN EL EJECUTIVO	319
III. INTERRUPCIÓN Y SUSPENSIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO	323
A. La interrupción del proceso ejecutivo	324
1. La muerte, la enfermedad grave o la privación de la libertad de quien esté actuando en el proceso en interés propio o en representación de otro	325

2. La pérdida o suspensión del derecho de postulación de quien actúa en el proceso como apoderado judicial de otro 328

B. La suspensión del proceso 329

1. La prejudicialidad 331

2. La voluntad de las partes 331

3. La integración del contradictorio 332

4. Los impedimentos y las recusaciones 332

5. La agencia oficiosa procesal 333

6. Iniciación del trámite de negociación de deudas 333

7. Intervención de la agencia nacional de defensa jurídica del estado 333

8. La citación de acreedores con garantía real 334

IV. LOS ABONOS A LA DEUDA 334

V. TERMINACIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO 335

A. Cuando el ejecutante desista de la demanda 335

B. Cuando se decrete el desistimiento tácito respecto de la demanda 337

C. Cuando se revoque el mandamiento ejecutivo 346

D. Cuando las partes no justifiquen oportunamente su inasistencia a la audiencia inicial convocada 346

E. Cuando las partes transijan o concilien el pleito 347

F. Cuando el ejecutado pague en su integridad la obligación y las costas 347

G. Cuando el ejecutado desacate el mandamiento ejecutivo por obligación de dar, hacer o no hacer 348

H. Cuando se decreta la nulidad del proceso por falta de competencia del juez colombiano	348
--	-----

Lección Catorce

ACUMULACIÓN DE DEMANDAS Y DE PROCESOS E INTERVENCIÓN DE OTROS ACREEDORES 349

I. INTRODUCCIÓN 349

II. ACUMULACIÓN DE DEMANDAS EJECUTIVAS 349

A. Oportunidad para la acumulación 349

B. Admisibilidad de la demanda acumulada 350

C. Trámite subsiguiente a la acumulación de demanda 350

D. Mandamiento ejecutivo respecto de la demanda acumulada 351

E. Tratamiento de las demandas acumuladas 352

F. Decisión sobre las demandas acumuladas y las excepciones 353

III. ACUMULACIÓN DE PROCESOS EJECUTIVOS 354

A. Procedencia de la acumulación 354

B. Solicitud de acumulación 355

C. Decreto de la acumulación 355

D. Tratamiento de los procesos acumulados 355

IV. CONVOCATORIA E INTERVENCIÓN DE OTROS ACREEDORES 356

A. La convocatoria por orden judicial	356
B. La intervención a iniciativa del propio interesado	360

Lección Quince

EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CAUCIONES 363

I. PRELUDIO	363
II. EFECTIVIDAD DE LAS CAUCIONES	364
III. CONVOCATORIA E INTERVENCIÓN DE TERCEROS	365

Lección Dieciséis

LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL 367

I. ANOTACIONES SOBRE LAS GARANTÍAS REALES	367
II. OPCIONES A DISPOSICIÓN DEL ACREEDOR CON GARANTÍA REAL	369
III. LA PLURALIDAD DE SUJETOS PASIVOS: DEUDOR Y DUEÑO DE LA COSA GRAVADA	373
IV. OPCIONES PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA REAL	385
V. ADJUDICACIÓN Y REALIZACIÓN ESPECIAL DE LA GARANTÍA REAL	385
A. Realización especial de la garantía real	385

1. Requisitos especiales para pedir la adjudicación en la demanda	386
2. Anexos de la demanda	386
3. Trámite de la demanda	386
4. Las defensas del demandado y su tratamiento	387
B. Adjudicación de bienes de poco valor	387
C. Adjudicación por falta de postores en el remate	388
VI. LA EJECUCIÓN PROPIAMENTE DICHA	389
VII. EJECUCIÓN COMO PRETENSIÓN PRINCIPAL	389
A. La ejecución para perseguir solo el bien gravado	389
1-. La demanda y sus anexos	390
2-. Preexistencia de embargo	390
3-. Anticipación de la exigibilidad de la obligación	392
4-. El mandamiento ejecutivo y las medidas cautelares	392
5-. Acumulación de demandas y de procesos e intervención de otros acreedores	393
6-. Orden de seguir adelante la ejecución	394
7-. Remate	395
8-. Continuidad del proceso hasta el pago total de la obligación	396
B. La ejecución para perseguir el bien gravado junto con otros bienes del deudor	399
VIII. EJECUCIÓN COMO PRETENSIÓN SUBSIDIARIA DE LA ADJUDICACIÓN	400

IX. EJECUCIÓN CON PRETENSIÓN PRINCIPAL Y SUBSIDIARIA 400

X. LA EFECTIVIDAD DE LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS 401

A. Formas extrajudiciales de hacer efectivas las garantías mobiliarias 402

1. El pago directo 402

2. La ejecución especial de la garantía 404

3. La legitimidad constitucional de la ejecución especial 408

B. Formas judiciales de hacer efectivas las garantías mobiliarias 410

1-. Trámite previo 411

2-. Título ejecutivo 411

3-. Las partes 412

4-. La competencia 412

5-. La defensa de la parte demandada 413

6-. Recursos 413

7-. Satisfacción del derecho de crédito 414

8-. La legitimidad constitucional de las reglas especiales de procedimiento 414

Lección Diecisiete

PROBLEMAS RELATIVOS A LA PRELACIÓN DE CRÉDITOS Y A LA PERSECUCIÓN DEL MISMO BIEN EN DIFERENTES PROCESOS

I. PREÁMBULO

II. CONCURSO DE MEDIDAS CAUTELARES DE DIFERENTE ÍNDOLE 417

III. CONCURRENCIA DE EMBARGOS Y SECUESTROS DE PROCESOS DE DISTINTA NATURALEZA 417

IV. EMBARGOS Y SECUESTROS DECRETADOS EN DIVERSOS PROCESOS EJECUTIVOS 419

A. Embargos de procesos ejecutivos promovidos por acreedores quirografarios 419

B. Embargos de procesos ejecutivos adelantados por acreedores con garantía real 420

C. Embargos de procesos ejecutivos promovidos por acreedores quirografarios y acreedores con garantía real 421